Guayaquil, 30 Abril del 2004

SEÑORES
SOCIOS DE STORSA S.A.

Señores Socios:

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, debo indicarles que el Balance General y los Estados de Situación de la Empresa del periodo correspondiente al año 2003 se han practicados de acuerdo a los principios Contables actuales.

Atentamente,

ARQ. RICARDO SELIER ZEREGA
GERENTE GENERAL

15 SET. 2004

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL